INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE LA OFERTA CON EL PRECIO MAS BAJO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. SMC-023-SPS-2024

OBJETO: SUMINISTRO DE SEMILLAS E INSUMOS COMO APOYO A FAMILIAS VULNERABLES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABÁ PARA LA SIEMBRA DE ARROZ, MAÍZ Y PRODUCCIÓN PISCÍCOLA. Dando cumplimiento al procedimiento previsto en el Decreto 1082 de 2015, esta entidad formuló invitación publica **No. SMC-023-SPS-2024** para escoger al contratista que desarrollará el objeto contractual de la referencia.

PRESUPUESTO OFICIAL	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L ($ 36.400.000)
PLAZO	TREINTA (30) DÍAS
NUMERO DE PROPONENTES	UNO (1)

De conformidad con lo establecido en el informe de verificación de la oferta de fecha Veinticuatro (24) día del mes de Junio de 2024, Se recomiendo al oferente AGROPECUARIA LA FINCA DE JUAN URABA ZOMAC S.A.S., subsanar dentro del plazo señalado para el traslado de las observaciones al informe de evaluación.

Que de conformidad a lo señalado en el informe de verificación de la oferta con el precio más bajo y verificación de requisitos habilitantes antes señalado, el oferente AGROPECUARIA LA FINCA DE JUAN URABA ZOMAC S.A.S., debe subsanar los siguientes documentos que no fueron aportados con la oferta (DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016), quien mediante oficio cargado al Secop II el día 25 de Junio de 2024 a las 8:38 AM, y al verificar la información presentada por el oferente, se pudo constatar que aporto los documentos antes señalados faltantes y cumple con la subsanación y con ello con cada uno de los documentos habilitantes del proceso.

Se deja constancia que no se presentaron observaciones al informe de evaluación publicado.

El proponente reúne todos los requisitos técnicos y jurídicos incluidos el objeto de la contratación, por lo tanto, se determina continuar con la evaluación.

Que de conformidad con el cronograma de dicho proceso, hasta las 10:00 A.M. del día 21

www.sanpedrodeuraba.antioquia.gov.co

de Junio de 2024, se cerró el plazo para la presentación de propuestas para participar en el proceso de Contratación de mínima cuantía, se recibieron las siguientes ofertas a saber:

ÍTEM	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	FECHA Y HORA DE RECEPCION DE PROPUESTA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA
1	AGROPECUARIA LA FINCA DE JUAN URABA ZOMAC S.A.S. Nit : 901357897-0	ELMER ENRIQUE REYES OSORIO	20/06/2024 7:15 PM	$ 36.399.525

Que dando aplicación a lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, y siguiendo el trámite establecido en la convocatoria pública, se verificó el valor a la única propuesta presentada, la cual es:

ITEM	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA
1	AGROPECUARIA LA FINCA DE JUAN URABA ZOMAC S.A.S. Nit : 901357897-0	ELMER ENRIQUE REYES OSORIO	$ 36.399.525

PROPONENTE No. 1: De conformidad con lo anterior, se procederá a hacer la verificación de requisitos habilitantes al proponente dentro de este proceso de selección, que en este caso es el proponente **AGROPECUARIA LA FINCA DE JUAN URABA ZOMAC S.A.S.** Nit: 901357897-0.

Se procede a realizar un análisis previo de la oferta presentada por **AGROPECUARIA LA FINCA DE JUAN URABA ZOMAC S.A.S.** Nit: 901357897-0, teniendo en cuenta las causales de rechazo en la invitación:

Dejamos constancia que no se encuentra incurso en ninguna de las causales previstas en el numeral **1.11 CAUSALES DE RECHAZO,** de la invitación.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

		CUMPLE		
DOCUMENTO	APORTA	SI	NO	OBSERVACIÓN

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

Carta de presentación de la propuesta firmada por la persona natural o el representante legal de la persona jurídica que contenga: nombre del proponente, NIT si tiene, dirección, teléfono, fax, correo electrónico y aceptación de la oferta, de conformidad con el FORMATO Nº 1.	SI	X		**CUMPLE**
Pacto de transparencia	SI	X		**CUMPLE**
Certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, cuando el proponente es persona jurídica	SI	X		Aportó certificado de existencia y representación de Agropecuaria la Finca de Juan Urabá Zomac S.A.S., fecha 20/05/2024 Código de Verificación f6Hg4pVxpW Cámara de Comercio de Urabá **CUMPLE**
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	SI	X		**CUMPLE**
El Proponente persona jurídica debe presentar el Formato Nº 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.	SI	X		**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT). El proponente debe aportar el certificado de Registro Único Tributario.	SI	X		**CUMPLE**

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. El proponente deberá anexar a la propuesta el Certificado de Antecedentes Disciplinarios del proponente y en caso de ser persona jurídica, de su representante legal.	SI	X		**CUMPLE**
CERTIFICADO DE JUICIOS FISCALES. El proponente o sus miembros, cuando se trata de consorcio o unión temporal, no deben estar reportado en el último Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República	SI	X		**CUMPLE**
ANTECEDENTES JUDICIALES y RNMC El proponente deberá anexar a la propuesta el Certificado de Antecedentes judiciales del proponente y en caso de ser persona jurídica, de su representante legal	SI	X		**CUMPLE**
LIBRETA MILITAR. Los proponente personas naturales debe aportar Fotocopia de Libreta Militar, o el documento que les permita acreditar que tiene definida su situación militar.			X	**NO APLICA**
DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016. El proponente persona natural o persona jurídica deberá presentar una certificación en original bajo la gravedad de juramento, que deberá firmarse en cada caso, por la persona natural o en el caso de las personas jurídicas, por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique que al momento de presentar la propuesta no se encuentren en mora por un lapso de seis (6) meses en el pago de las multas que hubieren sido impuestas con fundamento en el nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia; acompañada de copia de documento de estado de cuenta emitido por el Sistema Registro Nacional de medidas correctivas.	SI		X	**CUMPLE**

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	SI	X		**CUMPLE** 
EXPERIENCIA La Entidad Estatal exigirá el requisito habilitante de experiencia en todos los Procesos de Contratación Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la presentación del Formato 3 - Experiencia y (ii) copia de alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia requerida señalados en el numeral 4.11. Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales. Por regla general, el proponente solo puede acreditar la experiencia que ha obtenido y no la experiencia de su matriz, subsidiarias o integrantes del mismo grupo empresarial. Cuando de acuerdo con el estudio de sector es necesario que el proponente acredite la experiencia de su matriz como en los casos de contratos de franquicia, la Entidad Estatal debe justificar dicha circunstancia en los estudios y documentos previos e indicar	SI	X		EL proponente no aporta el FORMATO 3 – EXPERIENCIA. El proponente anexa 6 experiencias: • Con la ALCADIA DE SAN PEDRO DE URABÁ suscribió los siguientes contratos: **No. 203 -2022**, cuyo objeto es: ANUAR ESFUERZOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS CULTIVOS DE CACAO Desde 15/02/2022 hasta el 30/12/2022 Por valor de

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

en la invitación la forma de acreditar la experiencia.				$254.894.614,00 **No. 113 -2023**, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA A TRAVEZ DE LA SIEMBRA DE ARROZ, MAIZ Y PISCICULTURA PARA FAMILIAS VULNERABLES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ Desde 03/05/2023 hasta el 18/06/2023 Por valor de $39.997.002,00 **No. 175 -2022**, cuyo objeto es: SUMNISTRO DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ECONOMIA FAMILIAR A PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA Desde 21/09/2022 hasta el 05/10/2022 Por valor de $54.944.610,00

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

				No. 132 -2023, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA A TRAVEZ DE LA SIEMBRA DE ARROZ, MAIZ Y PISCICULTURA PARA FAMILIAS VULNERABLES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ Desde 04/07/2023 hasta el 18/08/2023 Por valor de $67.991.600,00 • Con la GLOBALSYSTEMAS Y LOGISTICAS S.A.S suscribió el siguiente contrato: **No. 06 -2022**, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS Y, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS Desde 16/08/2022 hasta el 18/10/2022 Por valor de $685.000.000,00 • Con la INVERSIONES CAUCHOS DE URABÁ S.A.S. suscribió el

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

				siguiente contrato: **No. 001-2018**, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES Desde 24/01/2018 hasta el 24/02/2018 Por valor de $70.000.000,00 **CUMPLE**
Propuesta económica - Formato Nº 5	SI	X		**CUMPLE** Anexa formato No. 5 Propuesta Económica por valor de $36.399.525,00, cumpliendo por lo señalado en la invitación dejando claro la descripción de los productos a suministrar requeridos por la administración con su unidad y costo unitario con cantidad indeterminada

El oferente dentro del término del traslado, subsano los documentos señalados en la verificación, por consiguiente, cumple con cada uno de los requisitos señalados.

PROPONENTE	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES
AGROPECUARIA LA FINCA DE JUAN URABA ZOMAC S.A.S. Nit: 901357897-0 Representante legal ELMER ENRIQUE REYES OSORIO C.C. No. 8.173.543	**CUMPLE**

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

El proponente reúne todos los requisitos técnicos y jurídicos incluidos el objeto de la contratación, por lo tanto, se determina continuar con el proceso de evaluación así:

Se realiza la revisión de la propuesta económica, de conformidad con lo establecido en los estudios previos y los términos de la **INVITACION PUBLICA Nro. SMC-023-SPS-2024**

VALOR REVISADO DE LA PROPUESTA: **$36.399.525,00**

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: **$36.400.000,00**

El presupuesto oficial, es de **TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000,00) M/CTE**, según certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido por la Secretaria de Hacienda; por lo tanto, el valor ofertado no supera al monto del presupuesto con que la entidad convocó para dicha obra.

La presente evaluación será publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública- SECOP II.

Dado en San Pedro de Urabá, el día Veinticinco (25) día del mes de Junio de 2024.

Wilton D. Gonzalez A.
WILTON DANIEL GONZALEZ AVILA
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co